



MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE MELILLA

420.- NOTIFICACIÓN A D.ª OUSSAMA AFIT, EN JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 46/2017.

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000046/2017

N.I.G.: 52001 41 2 2015 0010606

Delito/Delito Leve: LESIONES

Denunciante/Querellante: MINISTERIO FISCAL, OUSSAMA AFIF

Contra: RACHID MOHAMED MIMUN

EDICTO

D.ª RAQUEL ALONSO CHAMORRO, SECRETARIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el LEV 46/17 se ha dictado Diligencia de Ordenación del siguiente tenor literal:

Consultada la agenda de señalamientos, se señala para la celebración de la vista de juicio de faltas el día 6-6-17 a las 10:45 horas, debiéndose citar a tal efecto al Ministerio Fiscal, en su caso, a las partes, y a los testigos, con los apercebimientos legales oportunos.

Citándose a tales efectos en calidad:

DENUNCIANTE: OUSSAMA AFIF

DENUNCIADO: RACHID MOHAMED MIMUN

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante recurso de reforma a interponer en el plazo de TRES DÍAS siguientes a su notificación.

Así lo acuerdo y firma, S.Sª, doy fe.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a OUSSAMA AFIF, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla, a cinco de abril de dos mil diecisiete.

El/La Letrado de la Administración de Justicia,